

SANTORAL

Día 8.—Sabado.—Día octavo de Todos los Santos...

Día 9.—Domingo.—Domingo (en el orden XXV, después de Pentecostés, III, por que el II se omite este año)...

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.º, derecha

Doctor Morales Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.

JOSÉ FERNÁNDEZ ORBETA ABOGADO VELASCO, 7, SEGUNDO

EL DESCANSO DOMINICAL y los dependientes de comercio

Es el tema de las conversaciones en estos días. Los dependientes de comercio piden que se cierren las tiendas...

Se comprueba que esta contestación de los amos es pura castañeta...

Hágase cada principal esta pregunta: ¿Abriré o no abriré? Mi deber como cristiano, mi bien particular...

Así se acaba enseguida quedando todo en orden. Además, y en favor de los dependientes...

Después de varias reuniones la dependencia comercial de esta localidad ha acordado llevar a efecto el descanso en los días festivos...

Esperamos que así lo harán los señores a quienes nos referimos, pues de esa manera se demuestra amor al prójimo...

AL COMERCIO Conocido por todos los comerciantes es el trabajo que diariamente durante doce o catorce horas pesa sobre sus dependientes...

Los dependientes humildemente les hacen dichas peticiones, suplicándoles que desde el domingo 9, no abran sus establecimientos...

Esperen verse considerados por sus jefes, a quienes envían las más expresivas gracias y guardan la mayor consideración y respeto...

Los dependientes de comercio, que se reúnen en los centros docentes de esta capital.

Según nuestras noticias, mañana domingo, a las siete de la mañana, se reunirán en la plaza de la Constitución todos los dependientes de Comercio...

Felicitemos a los jóvenes dependientes por el logro de sus pretensiones, haciendo a sus principales partícipes de nuestra felicitación...

Catalanistas y unionistas

Cerca de tres horas duró anoche la reunión de los representantes en el parlamento de las agrupaciones catalanista y Unión nacional.

En dicha reunión quedaron confirmadas las bases para la inteligencia de las mencionadas agrupaciones.

Convino en que los señores Alba y Rusiñol en representación de los aliados intervengan en el debate político del Congreso...

También se habló de las invitaciones que han recibido de varias capitales para celebrar mítins de propaganda.

En el curso de la conversación se habló de Cartagena, Zaragoza, Coruña y otras poblaciones.

De Coruña ha recibido Parafío reiteradas instancias para que vaya a celebrar reuniones.

En Barcelona también se habló de la conveniencia de verificar algún mitin, pero los reunidos tuvieron en cuenta las condiciones excepcionales...

En Barcelona también se habló de la conveniencia de verificar algún mitin, pero los reunidos tuvieron en cuenta las condiciones excepcionales...

Bajo la presidencia del señor Saro y con asistencia de los señores Salazar, Cortiguera, Roiz, Rodríguez López, Martínez, Ramos, el abogado consultor y el secretario señor Lavín...

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió lectura a una carta del diputado señor García Lomas...

Se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento invitando a la Liga a la proyección cívica y «Te Deum»...

Asimismo se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento invitando a la Liga a la proyección cívica...

El señor presidente de la Cámara de Comercio, don Ramón López Doriga, se personó en el salón a poner en conocimiento de la Junta el acuerdo de un proyecto...

La ATALAYA ha sido el único periódico que se ha ocupado: el señor López Doriga ensayó los distintos planos y estudio d proyecto...

Se dió de alta en la Liga D. Gabriel Taylor. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sanatorios para tuberculosos

Demostrado está, y sobre ello no hay ni la más pequeña discrepancia entre los especialistas...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el vulgo se percata de ello...

ciencia, porque todavía no ha dado Dios al hombre la facultad de influir de una manera tan directa en el dinamismo vital...

Es, pues, tan imposible de curar un físico en sus períodos avanzados, como fácil es en el comienzo de la enfermedad; y sobre todo, lo que no presenta dificultad ni en su aplicación ni en sus resultados...

Y no es poco si se llegara a lograr, como que se disminuiría en más de setenta y cinco por ciento los casos de nuestras estadísticas...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

Un físico, a más de ser un foco constante de infección que esparce por donde quiera que va...

dadero mérito de los que solicitan una plaza, lo cual tiene que traducirse en un gran beneficio para el establecimiento donde el que la obtenga vaya a prestar sus servicios.

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata, y si bien en esas disposiciones se cita como uno de los medios de provisión de vacantes...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

El señor Lavín manifiesta que él ha visto y conoce los decretos y reales órdenes dictadas respecto de la materia de que se trata...

Los consumos en Barcelona

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

Dicen de Barcelona que se han reunido los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil...

EN FAVOR DEL SEÑOR ARANA

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación para tratar de un asunto que en estos momentos despierta gran interés en Bilbao.

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobernación...

Los diputados regionalistas señores Domenech y Rusiñol han visitado hoy por la mañana al ministro de la Gobern

viente de 1892 y 4 de diciembre de 1895, 4.090'90 pesetas.

LOS CATALANISTAS

(POR TELÉGRAFO)

7-4'15 t.

Además de los diputados a Cortes que tomarán parte en el debate político, y cuyos nombres son ya conocidos, se propone hacerle también el señor Rusiñol, a fin de expresar, aludido por Alba, que hablará hoy, como entienden el regionalismo, ocupándose de las cuestiones más candentes que han ocurrido en los últimos tiempos.

FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

7-4'30 t.

El Rey sólo ha firmado hoy algunos decretos de Instrucción pública. Uno de ellos estableciendo reglas para que algunos títulos académicos tengan validez en España. Refiérese a los ingenieros industriales principalmente, cuyo asunto ha poco fué materia que trataron la prensa y el Parlamento. Otro decreto establece reglas para la enseñanza en el Colegio del Sacro Monte de Granada.

Sagasta en Palacio

(POR TELÉGRAFO)

7-3'15.

El señor Sagasta ha despachado esta mañana con el Rey. Dió cuenta al monarca del curso del debate parlamentario.

La unión de Maura y Silveira

(POR TELÉGRAFO)

7-3'25 t.

Interrogado por los periodistas ha dicho el presidente del Consejo que aprobaba la unión de Maura con Silveira, por entender que estas uniones políticas son las que fortalecen a los partidos políticos dentro del régimen constitucional.

Lo de la crisis

(POR TELÉGRAFO)

7-3'30 t.

Continúa hablándose de las dificultades con que tropieza el Gobierno y de la supuesta ó real crisis, chica ó grande. Entienden los más optimistas que la crisis, si se produce, procurará evitarse. Yo insisto en lo que ayer manifesté, ó sea que, de no poder conjurarse la crisis, sería parcial. Todo depende de lo que diga Silveira hoy en el Congreso, de la forma en que lo diga, de la contestación que Sagasta le dé y de la manera cómo la manifieste.

Los canales de riego

(POR TELÉGRAFO)

7-4 t.

Hoy ha recibido el Rey a las comisiones de los canales de Aragón y Cataluña. Los señores Alvarado y marqués de Soto-Hermoso hablaron con el Rey pidiéndole que se interesara en el asunto. El Rey ofreció interesarse y dijo que visitaría las obras en persona cuando pudiera hacerlo.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA

Calderón, 9, 1.º

Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10

Adoración nocturna

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha dispuesto que, para solemnizar las «bodas de plata» de la misma, con motivo del 25.º aniversario de su fundación, todas las secciones de España celebren una Vigilia general extraordinaria.

Con tal motivo el Consejo Directivo de la Sección de Santander cita a todos los socios activos para esta noche en la Santa Iglesia Catedral.

La asistencia es obligatoria, hasta después de terminado el «Invitorio».

El Turno designado para hacer la Guardia a Jesucristo Sacramento durante toda la noche es el primero, «Nuestra Señora de la Asunción».

Para la Escuela de Comercio El señor presidente de la Cámara de Comercio, don Ramón López Dóriga, recibió ayer tarde un telegrama del diputado a Cortes por esta circunscripción don Ramón Fernández Hontoria, en que este señor le comunicaba que el ministro de Instrucción pública, atendiendo su petición y respondiendo a sus gestiones, ha concedido una subvención de 3.000 pesetas anuales para sostenimiento de la Escuela de Comercio de esta capital, al igual de la que recientemente hizo respecto de la de Oviedo.

La Cámara de Comercio acordó enviar, y así se hizo ayer, un telegrama al señor Fer-

nández Hontoria, expresándole el agradecimiento de dicha corporación por las actividades y eficaces gestiones que ha hecho para la resolución de este asunto, que le fué recomendado por el presidente de la Cámara, señor López Dóriga, con verdadero interés.

Instrucción pública

El domingo 9 y lunes 10 del actual, se hallará abierto el pago de los haberes de los maestros de la capital y sus cuatro pueblos y de los Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villarsusa en casa del Habilitado, Mañe 11 y 12.

El martes 11 se pagará a los del partido de Torrelavega en los sitios de costumbre y el domingo siguiente en las Fraguas el mes de octubre.

Se nos dice que en el tejado del edificio de la Aduana hay colocados unos tientos que son un verdadero peligro para los transeúntes, por estar situados junto al alero, por la parte N. y por la parte E. de dicho edificio, siendo muy fácil que caigan a la calle el día menos pensado.

Lo advertimos a quien corresponda para que se evite la posibilidad de una de gracia, que sería tanto más sensible cuanto es fácilmente evitable.

PÉRDIDA

de un reloj de oro, de señora. Al que lo entregue en la joyería Castillo, donde se darán las señas, se lo gratificará.

Accidentes del trabajo

El obrero José López Rodríguez se produjo, «rabajado en el almacén de la Compañía de maderas, una contusión en el pie izquierdo, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Trabajando en una Priestman de las obras del puerto el marinero Manuel Casuso, se produjo rozaduras en la mano derecha y fué curado en la Casa de Socorro.

El erudito Rufino Martín se produjo una herida inciso-contusa en el espacio interdigital del dedo pulgar e índice de la mano derecha, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2. Defunciones: Victoriana Rodríguez Gómez, 46 años, Peñacastillo. Luciano Gutiérrez Iglesias, 44 años, Florida, 18, 1.º

Caridad

Una vez más apelamos a los sentimientos caritativos de nuestros lectores en favor de un infeliz anciano, viudo desde hace poco tiempo y que se halla en la mayor miseria, hasta el punto de haberse visto en la necesidad de recluir en la Casa de Caridad a la única hija que tiene, por no poderla mantener.

El pobre anciano a que nos referimos habita en la calle de la Libertad, número 7, entresuelo.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadaz gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que don Francisco Díaz Castillo, electo segundo jefe de la Aduana de Santander, que en la actualidad se halla desempeñando el cargo de delegado del Gobierno en el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de Canarias, continúe sirviendo este destino, en concepto de agregado, hasta nueva orden.

Con fecha 15 de septiembre próximo pasado se ha concedido al guardia civil de primera clase don Antonio Vega Bravo el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos en concepto de retiro provisional.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height, temperature, and wind direction.

ANUNCIO

Por renuncia de la que desempeñaba, está vacante la plaza de médico del pueblo de Udalla, dotada con 2.500 pesetas anuales, siendo obligatoria la residencia en el referido pueblo.

Serán pagadas 1.750 pesetas por los patronos de la obra pía de don José Setién y el resto por varios particulares.

Los aspirantes que la pretendan lo harán por escrito y se dirigirán a don Mateo Rivas y don Federico Somarriva, vecinos de Udalla y patronos de la fundación, acompañando el escrito, su título profesional ó un certificado de él, y una nota de los años de práctica en la profesión y todo dentro del corriente mes de noviembre.

La designación se hará en los primeros días de diciembre, y el elegido tomará posesión en los restantes del mismo mes.

El secretario de la Diputación de Santander, nuestro distinguido amigo don Antonio Peira, ha presentado recurso de alzada contra el nombramiento de secretario de la Diputación de Madrid, fundándose en que el agraciado no se hallaba en posesión del certificado de aptitud que exigen las disposiciones vigentes.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden declarando nulo el nombramiento. Dispone además que se devuelvan los documentos del concurso a la Diputación provincial, para que esta pueda elegir secretario de entre los concursantes dentro de lo que resta del plazo de treinta días, ó cuando anteriormente, y que expira el 18 de 19 de este mes. Y se previene que, en el caso de persistir en hacer un nombramiento

ilegal, se entenderá como caso de desobediencia, sometiéndolo a los tribunales para que depuren la responsabilidad.

La Gaceta publica la convocatoria para proveer por concurso 20 plazas del cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Agricultura expirará el día 1.º de Diciembre próximo.

Al público

Dice Santiago González que se habrá vencido que todavía no ha venido quien dé el pen más blanco, más barato ni de más peso como la gran Panadería de Allos Hornos y ésta (la de la calle de Burgos, núm. 44, fun la da en 1829).

Cinco gallofas ó cinco panecillos, 0'20 Panes de un kilo, 0'35 pesetas.

El movimiento se demuestra andando. Avisos: A la calle de Burgos, 44, Panadería. NOTA. Santiago González si el público le pide hará pan de 0'50 ó 0'60 pesetas los dos kilos, pero será de segunda ó de tercera como hacen otros.

Fiestas en Villacarrido

Con motivo de la festividad de su Patrono San Martín y de abrirse de nuevo al culto la iglesia parroquial después de las importantes reformas que en ella se han verificado, se celebrarán en dicho pueblo solemnes cultos religiosos y festejos populares los días 10 y 11 del corriente, en la siguiente forma: Día 10.—A las doce de la mañana, volée de campanas y disparo de numerosos cohetes y bombas anunciarán la festividad.

Por la tarde y en la plaza de la iglesia será la romería, amenizada por la música, que tocará variadas piezas. Por la noche, a las ocho, bonitos fuegos artificiales, globos, etc.

Día 11.—A las diez de la mañana misa solemne, en la que oficiará de preste el digno párroco don Angel Balloqui, a cuyo celo y actividad se deben las mejoras de solidez y ornato en la iglesia practicadas. Panegirizará las glorias del Santo el distinguido orador escolapio R. P. Juan García Nebrija. La parte musical estará a cargo del reputado profesor del Colegio de PP. Escolapios, don Angel Ambrona, acompañado por los PP. de esta Residencia. Terminada la misa se dará a adorar la reliquia de San Martín. Y por la tarde, a las dos y media, habrá solemnes vísperas, continuando los mismos festejos que el día anterior. Se cantará un solemne Te-Deum, en acción de gracias por el feliz acto de las obras parroquiales.

Véase en servicios públicos el nuevo servicio de vapores al Astillero.

Ayer a las dos de la tarde promovieron una acalorada reyerta dentro del taller de ebanistería de don Manuel Rastegui, los operarios Cándido Ortiz, José Botalla, Angel Diego y Gregorio López.

Uno de estos, armado de una gubia, trató de agredir a los otros dos y no lo consiguió por haberse interpuesto el dueño del taller indicado.

El motivo de la cuestión parece ser que fué porque el Cándido suponía que los demás oficiales le hacían burla y le dirigían palabras ofensivas.

Hemos oído hacer grandes elogios de las condiciones en que está instalado el gimnasio higiénico que, bajo la dirección del conocido gimnasta don Segundo Saiz, se halla abierto al público en la calle de la Media-Luna.

Morosa a cuantiosos gastos y mucho trabajo, se ha logrado poner a este gimnasio en excelentes condiciones para cumplir el fin que debe llenar un establecimiento de este género, donde la juventud ha de recibir la educación física, no menos digna de atención que la educación intelectual.

Ayer salió para San Vicente de la Barquera, donde por ahora se propone fijar su residencia, nuestro buen amigo y compañero de periodismo don J. Gutiérrez de Gandarillas.

Desde dicho punto, y respondiendo a sus generosos ofrecimientos, aceptados por nuestra parte con la mayor gratitud, dirigirá de vez en cuando crónicas montañesas a LA ATALAYA, que serán ciertamente muy del agrado de nuestros lectores, por la gran competencia que tan acreditada tiene ya su autor.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Una vecina de la calle del Sol, al ser requerida por el guardia de punto en aquella calle, por haber pagado a un muchacho, dió un gran escándalo, insólitándose contra dicha autoridad, la cual formuló la correspondiente denuncia.

Ayer fueron denunciados por el guardia municipal de punto en el muelle de Maliaños dos mujeres que dieron un gran escándalo.

Otro escándalo produjo un sujeto en la calle de Sevilla, el cual fué denunciado por el guardia de punto en dicha calle.

Telegramas detenidos

De Castro.—Joaquín Madrazo, sin señas, desaconocido.

SE NECESITAN obreros mineros para trabajos de galería.—Informarán en esta Admón.

Con motivo del incidente ocurrido en la sesión del miércoles último entre los concejales y la presidencia respecto de la interpretación de una Real orden y de los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento para el régimen interior de la Corporación, el gobernador civil señor Galán telegrafió extensamente al ministro de la Gobernación dándole cuenta detallada de todo lo ocurrido. El señor Moret, deseando resolver el caso con la equidad, acierto y justicia necesarios, ha contestado a la consulta del gobernador interesándole el inmediato envío de los datos y antecedentes precisos que dieron origen al incidente.

El señor Galán y Castillo, deseando por su parte cumplir cuanto antes el encargo que el Sr. Moret le ha hecho, envió ayer los datos solicitados y, entre ellos, el recorte de LA ATALAYA en que este periódico daba cuenta detallada é imparcial de lo ocurrido. Hasta la fecha tal es el estado en que el asunto se encuentra.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Salón Cantabria

La culta Sociedad así intitulada celebrará mañana, domingo, la segunda de las veladas teatrales con que, en cumplimiento de los fines para que ha sido constituida, obsequiará a los socios y a sus familias.

Una petición de varias de éstas, se pondrá en escena el gracioso juguete cómico «Salvarse en una tabla». Otro de los números del programa será el también chispeante juguete cómico «No he tolerado».

Durante lo entreactos, algunos socios tocarán al piano escogidas piezas musicales. Dadas los elementos con que el «Salón Cantabria» cuenta, seguro es que la función de mañana resultará muy del agrado de la distinguida concurrencia que acudirá a aplaudir a los excelentes aficionados que componen la sección dramática de aquella simpática sociedad recreativa.

Con objeto de pasar la revista trimestral a todos los puestos de la guardia civil de la provincia, llegó ayer a esta capital, procedente de Burgos, el señor coronel de dicho cuerpo don Ricardo Blasco Marañón.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Preparación general, plaza de las Escuelas. Suenral: Vad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

JENARO GARCÍA

SASTRE

Con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Sucesores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal. Hechuras con forros, 25 y 30 pesetas. Especialidad en pantalones de vestir y de talé.

TEATRO

Para esta noche se anuncia el estreno, verdaderamente tal, según nos dicen, puesto que será la primera vez que se pone en escena,—el juguete cómico en un acto y en prosa, escrito por Luis de Larra, hermano del genial actor que hoy celebra su «beneficio», y titulado «Ma que ha (hijo)».

Apuntamos el caso como caso raro que es en Santander, a donde generalmente llegan ya las obras juzgadas por otros públicos; y claro es que nada más podemos decir de la que hoy se estrena, puesto que nos es completamente desconocida.

Veremos si merece ó no aplauso; así como las otras dos que también forman parte del programa elegido por Mariano de Larra para su beneficio, y que se intitulan «Los Concejales» y «La moña descalza»—título que nos recuerda vagamente una obra que no se recomienda por su tendencia.

Interesa mucho a los padres de familia enterarse del anuncio ACADEMA-PENSIÓN, inserto en 3.ª plana.

El arquitecto Lavín Casalis, ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Chico), hotel L. Teléfono número 213.

A. HONTAÑÓN MÉDICO Ofrece sus servicios profesionales. VELASCO, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2

AVENTURA GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Ordones de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

PARA VIVIR BIEN, estar siempre de buen humor y para prevenirse de toda clase de enfermedad de infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a esto tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias a DOS PESETAS franco.

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Sociedad española de Droguería general.

LA VILLA DE MADRID En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Puerta la Sierra, número 1

El Nuevo Siglo GRAN CASA DE VIAJEROS SAN FRANCISCO, 23, 3.º

Frustrerías

El sacristán perplejo

Procedentes de regalos de igual número de feligreses, posaba la iglesia de un pequeño pueblo de esta provincia cinco cirios, teniendo respectivamente:

Table with 2 columns: Cirio and height. Cirio A: 32 centímetros de altura. Cirio B: 30 idem de id. Cirio C: 28 idem de id. Cirio D: 26 idem de id. Cirio E: 24 idem de id.

El sacristán quiso un día solemne adornar con ellos el altar mayor, para lo que los colocó sobre cinco zócalos ó candelabros que, por una coincidencia, también eran de diferentes alturas, consistiendo éstas, dansegún do numeración a los zócalos del 1 al 5, como sigue:

Table with 2 columns: Cirio and height. Cirio 1: 8 centímetros. Cirio 2: 12 id. Cirio 3: 16 id. Cirio 4: 20 id. Cirio 5: 24 id.

No hizo mucha gracia al sacristán el observar el feo aspecto que presentaban las líneas con sus diferentes alturas; pero quedó fuertemente sorprendido, viendo que a las once en punto de la mañana todas lucían a la misma altura, esto es, en una misma línea horizontal.

Debe advertirse que los cirios todos, de calidades diferentes cuando estaban enteros, ó sea midiendo 64 centímetros cada uno, tardaban en consumirse completamente:

Table with 2 columns: Cirio and time. Cirio A: 6 horas. Cirio B: 4 id. Cirio C: 3 id. Cirio D: 2 id. Cirio E: 2 id. y 24 minutos.

Se desea saber: 1.º Sobre qué zócalos colocó cada uno de los cinco cirios? 2.º ¿A qué hora encendió los cirios para que a las once de la mañana se encontraran las llamas formando una línea horizontal? 3.º ¿Qué largura se consumió de cada cirio?

SOLUCIONES

Al número 5.—Dos cartas. No se ha recibido ninguna correspondencia.

Un antiguo amigo.—Otra vez no pida usted problemas difíciles, puesto que se los encontramos con que la solución no parece.

El afilador.—Signo de «surgiendo» sobre el problema presentado. Como puede usted ver, nadie ha querido enviar la solución; si alguno la encontró, la reserva sin dársela a conocer.

Madrid 7-9 n. Senado

Abrese la sesión a las 9'20. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul solo se encuentra el duque de Veragua.

El cardenal Herrera hace una petición relativa a la impresión de la bula de la Santa Cruzada.

Intervino el cardenal Sancha manifestando que para lo solicitado por su compañero señor Herrera se hacía indispensable el regium exequatur.

El ministro de Marina dijo que daría conocimiento del ruego del cardenal Herrera a los ministros respectivos.

Éntrase en el despacho de los asuntos de la orden del día. Continúa la sesión.

Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Representan al Gobierno los señores Almodóvar del Río, Romanones y Montilla.

En las tribunas nótese bastante concurrencia.

El señor Silveira (don Eugenio) se ocupa de la introducción de ganados por distintos puertos.

Pide también que se lleve a la Cámara el expediente de arriendo de las minas de Almadén.

El señor Prado se ocupa del retraso que sufren los trenes, especialmente los del Norte.

Cita varios casos concretos, entre ellos el de la línea de Tarrasa a Barcelona.

Añade que con estos retrasos, especialmente en las mercancías, sufren grandes perjuicios la industria y el comercio.

Pide que, además de exigir a las Compañías que tengan el material necesario, debe obligárselas a que el servicio se haga con toda regularidad.

El señor Rusiñol se adhiere a las manifestaciones del señor Prado y a su vez censura el abandono en que tiene el Gobierno los servicios marítimos.

Dice que aún no se ha colocado la boya luminosa en Caleyá, punto próximo al Cabo de Creus, y de gran peligro para la navegación, pues allí se han perdido varios barcos.

El señor Prado insiste en la poca seguridad que hay en los trenes.

Cita el caso de que cerca de Guadalupe dispararon un tiro sobre el tren, entrando el proyectil en el coche-restaurante, siendo una casualidad no hiriera a los viajeros.

Pide al Gobierno que obligue a las Compañías a poner timbres de alarma en todos los coches de viajeros. El marqués de Mochales pregunta al Gobierno si tiene establecido algún convenio para permitir la venta en

España de billetes de la lotería de Hamburgo.

El duque de Almodóvar le contesta negativamente.

Prosigue la sesión. EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns for 'DE BARCELONA' and 'Día 6' and 'Día 7'. Lists various market items like 'Interior serie', 'Cubas viejas', etc.

Cotización oficial

Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, a 148 por 100, pesetas nominales 15.000.

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 6' and 'Día 7'. Lists market items like 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Pérdida

Desde el Suizo a Puerto Chico se ha extraviado un portamonedas de piel de cocodrilo con una pequeña cantidad. Quien lo entregue será gratificado.

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, S)

Ampliación de la sesión del Congreso

Con gran concurrencia en escaños y tribunas y en medio de gran expectación, se levanta a hablar el señor Silvela.

El jefe del partido conservador comienza haciéndose cargo de la afirmación del señor Nocedal respecto de que el partido que el orador acudilla, no extremaba su oposición al Gobierno por no verse compelido a ocupar el Poder antes de que los fusionistas dejaran resuelta la cuestión religiosa.

Asigura el señor Silvela que esto no es exacto, si bien se cree en la necesidad de añadir que nunca abrigó la esperanza de que el partido liberal pudiese resolver ni resolvería aquella cuestión.

Por lo que afecta a este problema—sigue diciendo el señor Silvela—los conservadores tenemos un criterio fijo y definido, y no entre sombras, sino sobradamente conocido. Esto me excusaría—añade—de tratar en este momento y en este sitio de la cuestión religiosa; pero quiero repetir la opinión que nosotros tenemos a fin de que se dispensen todas las dudas.

Yo he sido el primero—dice—que he defendido la reforma del Concordato; reforma que a mi juicio abarca dos partes: una relativa al presupuesto del clero y otra referente al establecimiento y existencia de las Ordenes religiosas.

En cuanto a la reforma del presupuesto eclesiástico la cuestión no reviste gran importancia ni gravedad, porque cuando las instituciones están fuertemente arraigadas en el país y en todas las medidas de gobierno preside la equidad, la cuestión se resuelve armónicamente y sin sacudidas.

En cuanto al segundo aspecto de la reforma, entiende el señor Silvela que le es completamente imposible al Estado permanecer indiferente ante el restablecimiento de las órdenes religiosas, porque estas órdenes se imponen y ejercen una indiscutible influencia moral en el país. Y tanto más deben consentirse, cuanto que al amparo de la libertad viven y cuando se observa la tendencia evolutiva de las masas populares a agruparse y a asociarse a los conservadores. (Aplausos en el grupo maurista).

Aborda seguidamente el señor Silvela la cuestión social.

Asigura que los conservadores dedican a esta cuestión un estudio especial, rehuyendo el sistema adoptado por el gobierno fusionista de presentar proyectos y más proyectos que nada significan.

Se encara con los ministros que se encuentran en el banco azul, y les dice: «vosotros que no habéis logrado hacer un presupuesto, es inútil que os empeñéis en resolver los áridos problemas de carácter social. Debeis limitaros por consiguiente, a presentar si podéis un presupuesto verdad».

La situación actual—sigue diciendo—

Ampliación de la sesión del Congreso

Se pone a discusión el acta de Chantada, y una vez que se aprueba se proclama diputado por aquel distrito a don Cristino Martos.

Acto seguido jura el cargo. Se aprueban varios créditos extraordinarios para la restauración de templos, y se levanta la sesión.

Ampliación de la del Senado

El señor Arzobispo de Santiago de Compostela, que ya había solicitado, según los digo en los despachos de la noche, el pronto despacho del Regimen ecuatorial para la impresión y publicación de la Bula de la Santa Cruzada, pide que se exima de toda contribución a las escuelas católicas fundadas en Marín para combatir la propaganda protestante.

Se toma en consideración, como así mismo una proposición pidiendo que se suprima el desquite que sufren en sus haberes los jefes y oficiales del ejército.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de ley de aguas y se aprueba hasta el artículo 4.º inclusive.

Del Sindicato de los francos

El lunes se celebrará la reunión en que ha de tratarse del Sindicato para la adquisición de francos.

Consejo del Banco

En reunión celebrada por el Consejo de administración del Banco de España ha quedado aprobada la plantilla del personal que ha de encargarse de la nueva agencia Sucursal del Banco en Londres.

De Venezuela

Un despacho de Nueva York, dice que el cañonero venezolano «Crespo» desembarcó fuerzas que ocuparon la población de Higuarobe, causando daños en fincas de la propiedad de españoles.

Rumor desmentido

Oficialmente niegase que en el anteproyecto de reforma del Código penal que prepara el señor Montilla se restablezcan, como se ha dicho, las penas de suspensión y prohibición de periódicos.

Reo en capilla

De Lugo telegrafan diciendo que ha sido puesto en capilla el reo Lborio Pérez, condenado a muerte por el Tribunal Supremo de Justicia, y el cual indulto ha sido negado por el Gobierno.

De política

El señor Romero Robledo tiene el propósito de intervenir en el debate político para declarar que nada hay de cierto en lo que se ha dicho respecto de su unión con los fusionistas.

De la suspensión de pagos

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la suspensión de pagos han informado varios representantes de sociedades mercantiles.

Conferencia

Entre el Gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda se ha celebrado una larga conferencia, que se supone relacionada con la cuestión del sindicato de los francos y con la de la agencia del Banco en Londres.

Caballos desbocados

Los caballos del coche del conde de Romanones, que estaban a la puerta del Ministerio de Instrucción pública, donde tenía el cochero orden de esperarle, desbocáronse y fueron a estrellarse contra un poste de la luz eléctrica.

De Marruecos

La situación en Marruecos, según noticias recibidas de Tánger, se agrava considerablemente.

crisis que trajo al poder al partido liberal, asegura que la culpa de aquel cambio político la tuvo el señor Silvela por no apoyar al señor Villaverde. Y no habiéndose entendido entonces—arguye el señor Sagasta—temo que tampoco se entiendan ahora.

No comprendo, ni me explico,—continúa el jefe del Gobierno—ni la he solicitado, la benevolencia de que blasona el señor Silvela; pero yo que quiero la cooperación de todos los partidos, rechazo la benevolencia y la misericordia que no he solicitado ni quiero de su señoría ni de nadie.

(Al terminar el señor Sagasta se oyen muchos aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor Silvela y se suspende el debate político.

Se pone a discusión el acta de Chantada, y una vez que se aprueba se proclama diputado por aquel distrito a don Cristino Martos.

Acto seguido jura el cargo.

Se aprueban varios créditos extraordinarios para la restauración de templos, y se levanta la sesión.

Ampliación de la del Senado

El señor Arzobispo de Santiago de Compostela, que ya había solicitado, según los digo en los despachos de la noche, el pronto despacho del Regimen ecuatorial para la impresión y publicación de la Bula de la Santa Cruzada, pide que se exima de toda contribución a las escuelas católicas fundadas en Marín para combatir la propaganda protestante.

Se toma en consideración, como así mismo una proposición pidiendo que se suprima el desquite que sufren en sus haberes los jefes y oficiales del ejército.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de ley de aguas y se aprueba hasta el artículo 4.º inclusive.

Del Sindicato de los francos

El lunes se celebrará la reunión en que ha de tratarse del Sindicato para la adquisición de francos.

Consejo del Banco

En reunión celebrada por el Consejo de administración del Banco de España ha quedado aprobada la plantilla del personal que ha de encargarse de la nueva agencia Sucursal del Banco en Londres.

De Venezuela

Un despacho de Nueva York, dice que el cañonero venezolano «Crespo» desembarcó fuerzas que ocuparon la población de Higuarobe, causando daños en fincas de la propiedad de españoles.

Rumor desmentido

Oficialmente niegase que en el anteproyecto de reforma del Código penal que prepara el señor Montilla se restablezcan, como se ha dicho, las penas de suspensión y prohibición de periódicos.

Reo en capilla

De Lugo telegrafan diciendo que ha sido puesto en capilla el reo Lborio Pérez, condenado a muerte por el Tribunal Supremo de Justicia, y el cual indulto ha sido negado por el Gobierno.

De política

El señor Romero Robledo tiene el propósito de intervenir en el debate político para declarar que nada hay de cierto en lo que se ha dicho respecto de su unión con los fusionistas.

De la suspensión de pagos

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la suspensión de pagos han informado varios representantes de sociedades mercantiles.

Conferencia

Entre el Gobernador del Banco de España y el ministro de Hacienda se ha celebrado una larga conferencia, que se supone relacionada con la cuestión del sindicato de los francos y con la de la agencia del Banco en Londres.

Caballos desbocados

Los caballos del coche del conde de Romanones, que estaban a la puerta del Ministerio de Instrucción pública, donde tenía el cochero orden de esperarle, desbocáronse y fueron a estrellarse contra un poste de la luz eléctrica.

De Marruecos

La situación en Marruecos, según noticias recibidas de Tánger, se agrava considerablemente.

Faltan noticias oficiales del interior del imperio; pero los informes particulares distan mucho de ser tranquilizadores.

Dícese que el pretendiente ha atacado a una guarnición de tropas leales al Sultán y las ha pasado a cuchillo.

Todas las fuerzas que el sultán ha podido reunir marchan al encuentro de los rebeldes.

Estos han atacado briosamente, según noticias fidedignas, a las tropas mandadas por el gobernador de Tanger, y las han derrotado completamente.

El gobernador pudo salvarse de manos de los rebeldes, gracias a haber huído oportunamente, en cuanto vió que el desastre era inevitable.

Otros muchos alarmantes rumores circulan, que revelan el estado de intranquilidad de los ánimos, motivada por la gravedad de la situación presente.

El «Libro amarillo»

Hasta el lunes, según dice un despacho de París, no se repartirá el «Libro amarillo».

De un tratado

Añade el despacho que el tratado entre Francia y Siam no se pondrá a discusión en las Cámaras hasta el mes de enero próximo.

Entre judíos

De Londres dicen que la procesión del Lord Corregidor recorrerá las calles en que tienen sus establecimientos los comerciantes judíos, los cuales se proponen ovacionar al Lord, que es también de la raza judía.

Divorcio

Otro despacho procedente de la capital de Inglaterra dice que se ha decretado el divorcio entre sir Hamilton y lady Olga, sobrina del Rey.

Transmisión de la tuberculosis

El célebre doctor Koch ha declarado que es posible la transmisión de la tuberculosis de la vaca al hombre, añadiendo que la leche de vacas tuberculosas es, en efecto, contagiosa, según las observaciones hechas por él de un tiempo a esta parte.

El matador de mujeres

Un despacho procedente de Niza hace saber que el tristemente famoso Vidal, el «matador de mujeres», como se le llama en Francia, ha presentado recurso contra la sentencia por la que ha sido condenado a muerte.

Créese que el recurso no prosperará y que, al fin, la sentencia de muerte será ejecutada.

Salisbury

De Londres anuncian también que el día 21 regresará a aquella capital lord Salisbury.

Nuevo «trust»

En Inglaterra, según otro despacho de Londres, se ha constituido un «trust» entre los pequeños comerciantes de carbón, con objeto de resistir contra las grandes empresas acaparadoras.

Contra la piratería

Otros despachos del mismo origen afirman que Inglaterra prestará su cooperación a Italia para tratar de extinguir la piratería en el Mar Rojo.

De viaje

El Rey Eduardo ha marchado a Landringhan.

Elección

Por el distrito de Liverpool ha sido elegido diputado el conservador Mr. Taylor.

¡Que no vuelva!

El día 25 embarcarán en Portsmouth Mr. Chamberlain con rumbo a Durban, a donde llegará probablemente el 20 de diciembre.

Italianos en Turquía

De Constantinopla comunican que han llegado a aquella capital 200 operarios italianos contratados para efectuar reparaciones en los barcos turcos.

No hay boda

Es inexacto que entre el duque de Hesse y la Princesa Xenia se haya concertado el enlace matrimonial de que se ha hablado.

Más de Venezuela

Nuevos despachos de Venezuela dicen que el general revolucionario Matos ha reunido 9000 hombres, que marchan contra el jefe gubernamental Castro.

Este sólo dispone de 5.000 hombres para hacer frente a las fuerzas enemigas.

Actividad volcánica

Las últimas noticias recibidas de La Martinica hacen saber que los volcanes de aquella isla y la solfatara de San Vicente dan muestras nuevamente de extraordinaria actividad.

Preocupación yanqui

De Nueva York dicen que la opinión continúa preocupándose con los incidentes surgidos con motivo de las cascas que se están instruyendo por envenenamientos realizados por medios verdaderamente extraños.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho Teléfono núm. 900.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes milanesa.

Plato del día.—Filete Castillo—Briand.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA

de Viuda e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y socolón completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de lana de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CREDITO Y A PLAZOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

ALBUMS,

tarjetas postales, fantasía vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas por vía de 75 centímetros, completa y sin explotación de minas.

Dirigirse a Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas por vía de 75 centímetros, completa y sin explotación de minas.

Dirigirse a Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7.

PROFESORA

de primera enseñanza superior, se ofrece para educar e informar: Blanca, 15, 5.º

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

VIUDAS Y HUERTANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados, consulten a EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8, piso segundo.

Jarabe antiferino

DEL DR. SANZ CURACION PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA

Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltese el prospecto. Precio, 5 pesetas.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

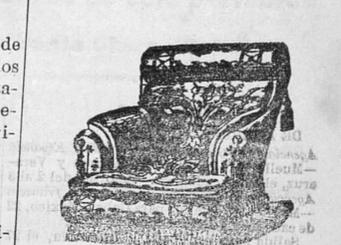
Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000 3 por 100 desde 1001 idem a 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem a 5.000

Precedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos a la venta.

Pan de «LA ECONOMICA»

A partir del día 6 del corriente, se expendrá en los puestos siguientes: Mercado de Atrazaras, cajón número 1. Idem de la Plaza Nueva, cajón número 2. Tienda de la Sociedad Cívico-Militar y en la de la fábrica, Molinedo, número 8.

Las personas que deseen se las sirva a domicilio, pueden hacer sus encargos en dichos puestos.



La Equitativa

Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, a precios sumamente económicos, en ventas al contado y a plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sanfariano Ródenas) Nota—Esta casa no tiene sucursales.

Se alquila un piso amueblado.

—Martillo, 9, 2.º, informarán.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coquequene, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Se ofrece un ama primeriza,

para criar en casa de los amos, con leche fresca. Informarán: Padilla núm. 6, 5.º piso. y

TAPIERIA

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

CLASES NOCTURNAS

en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7, 3.º

En esta Academia se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, banca, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general.

Academia pension

Casilla, núm. 8.—BILBAO Preparatoria para ingenieros industriales y otras carreras

Interesante y de gran utilidad para las familias El exdirector y fundador de la por muchos años acreditada Academia Politécnica (hoy traspasada a otros propietarios), cuyos discípulos tan brillantes resultados han obtenido siempre en todos los cursos de enseñanza donde se presentaron al examen y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, accediendo a las reiteradas solicitudes de varios padres de familia que desearon encomendarle la educación científica de sus hijos, admitirá para el curso próximo un corto número de alumnos pensionados, para que, bajo su vigilancia y la de sus profesores, puedan estudiar con fruición las buenas costumbres morales adquiridas en el hogar paterno, evitándose de este modo los muchos peligros de perversión con que se rodean en las grandes poblaciones.

La enseñanza estará a cargo de un director técnico, un ingeniero y de varios profesores titulares de mucha práctica en la enseñanza para dar a esta toda la amplitud posible y los repases necesarios, sin aumentar los modestos honorarios fijados en el reglamento.

Por este curso sólo se admitirán alumnos del preparatorio al ingreso en la escuela de ingenieros industriales, alumnos que no teniendo aprobada asignatura alguna del bachillerato, quieran estudiar las del preparatorio para el ingreso a la escuela; alumnos del 1.º y 2.º curso de estudios generales 2.ª enseñanza; y pilotos; alumnos que quieran prepararse para capacitarlos para contadores de comercio (según el plan vigente); peritos agrónomos y mecánicos industriales y electricistas cuyos títulos les dá derecho a ejercer su profesión y al ingreso en las escuelas de ingenieros industriales.

El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones.

El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones.

El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones.

El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones.

El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones. El fin de las grandes poblaciones.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.

Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 13,25 y sale a las 6,45.

De Casablanca.—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.

Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana 2, 4,45 y 7 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1033. Llega a las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 61. Llega a las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagon-camas.—Agencia: Muelle, 33, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40; 12,50 (correo) y 17,25.

Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54; 16,11 (correo), 21,22.

Salida de Santander. Para Marrón, a las 16,40. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.

Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20; 10,05; 12,05; 14,50 y 19,05.

Salidas de Solares. A las 7,25; 9,45; 12,20; 14,30 y 18,05.

En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y La Restosa. En Barrón para Limpas. En Triso para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO

A ONTANEDA

Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre

Salidas de Santander. A las 8,55; 12,05; 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25; 12,44; 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45; 14,08; 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7,05; 11,10; 14,58 y 17,03. Llegadas a Santander: a las 8,15; 12,34; 16,18 y 18,23. Llegadas a Santander: a las 8,51; 12,59; 16,49 y 18,48.

Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7,15 y 12,15 pueden seguir para Ontaneda a las 12,44 y 17,30. Los que salen de Marrón a las 7,30 pueden seguir para Ontaneda a las 9,25; y los viajeros que salen de Solares a las 7,25; 12,30 y 14,30 pueden seguir a Ontaneda a las 9,25; 12,44 y 15,25.

Los trenes de las 8,55 y 17,30 son directos desde Santander.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11,10 y 14,58 pueden seguir para Bilbao a las 11,23 y 17,58 y para Marrón a las 17,16.

Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7,05; 11,10 y 17,03 pueden seguir para Solares a las 8,53; 12,38 y 19,38.

Los trenes que salen de Ontaneda a las 7,05 y 14,58 son directos hasta Santander.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: a las 7,55; 11,30; 14,45 (correo); 17,45, para llegar a Cabezón a las 9,44; 13,20; 16,27 y 19,38.

Salidas de Cabezón: a las 7,40; 11,55; 14,50 y 17,55 para llegar a Santander a las 9,30; 13,35 (correo); 16,38 y 19,20.

Habrán además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13,40 para llegar a Santander a las 15,06, ad-

mitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.

Salidas de Puerto Viejo: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.

De la plaza de Velarde, saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.

TRANVIA DE MIRANDA

El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
(Vulgo del túnel)

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id. Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: a las 7,30 mañana y 2,30 tarde.

Santander a Astillero: a las 12,30 mañana y 4,30 tarde.

NOTA. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8,30 mañana y del Astillero a las 9,30.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta, marcan las gratis.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

CALLOS—DUREZAS. Es el mejor. Siempre cura. Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado el cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS—DUREZAS. Jamás deja de dar resultado. Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, al 19 de SANTANDER y el 20 de Orotuna, el vapor

Cataluña

su capitán D. Manuel Doschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marín con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Océano Japon y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 9 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 38 Teléfono número 68

Amargo-tónico-corroborante

APERITIVO FEBRIFUGO

Única casa productora para la exportación a América

THE COSMO S. en C. y de C. en P. BARCELONA.

LOT

Se toma con agua, sifón o puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

DEBILIDAD de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y le realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pídanlos del DR. AYER, Anacardas, El Mejor Purgante.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1834

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQO,"

Representante exclusivo en Santander:

FURIO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.ª; señores Burreo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería La Gaditana; Café Ancora; Café Cantabria; Café Fornes; Café Suizo; Club de Regatas; señores Garofa Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Suesoseros de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

SE VENDE

una bomba centrífuga de doce y medio centímetros de diámetro, apenas usada. Informará en Maliano don José Venero.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: En los establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 400, 500 y 1000 cápsulas.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 18, Calle Jacob, PARIS.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oronse a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILVIESO Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjense a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 6, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VINO NOURRY

YODANTICO

Debilidad GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.